

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA
FUTBOL FACTORY FUTFACT CÍA. LTDA. AÑO 2017

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- SERVICIOS

La Empresa se ha mantenido con todos sus clientes dando especial énfasis en la calidad. Hemos afianzado la alianza principalmente con Claro, sin dejar de lado a Prophar (Finalín).

Se ha mantenido la facturación al exterior con Nike y Manchester por convenios de Imagen del señor Antonio Valencia.

Por otra parte, se ha firmado negociaciones con otra deportista destacada del Ecuador, la señorita Glenda Morejón, y para ella se está consiguiendo auspicios a fin de ayudarla a optimizar las condiciones de entrenamiento para que llegue a participar en los próximos Juegos Olímpicos.

No hemos dejado la búsqueda de nuevos clientes y alianzas que para el 2018 nos ayudarán a crecer y los mantendré al tanto oportunamente.

SEGUNDO.- PERSONAL

La empresa no maneja nómina.

TERCERO.- ECONÓMICO

Durante este año se reportó una utilidad al final del ejercicio antes de impuestos de USD \$1'212.583,21.

No existe el 15% de participación a los trabajadores.

El impuesto a la renta de la compañía es de USD \$275.438,88, que se compensará con las retenciones que nos han realizado, a fin de cancelar \$ 256.237,81.

En consecuencia, la utilidad neta del periodo fue de USD \$ 937.144,33 dólares

CUARTO.- FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos mayor cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente y sus índices financieros son buenos.

QUINTO.- GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
- e) Las utilidades netas obtenidas en el presente ejercicio fueron de USD \$ 937.144,33, las mismas que recomiendo no sean distribuidas.
- f) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, más allá de lo que ya previamente se ha informado en el presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros aliados nacionales e internacionales, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado

Quito, 16 de marzo del 2018

Atentamente,

Pedro Collaguazo Romero

GERENTE GENERAL